DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12413
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER16859

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolas Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** Lindaura Galindo de Amado
CAT	12	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	23 de octubre de 2018	**HORA:**	03:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Av. Calle 100 No. 67 – 25 Int. 1 Apto. 301 y 201	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 100617,32 Y1: 110243,27 X2: 100606,47 Y2: 110210,46		X3: 100658,07 Y3: 110191,28 X4: 100683,33 Y4: 110266,95
SECTOR CATASTRAL:	Los Andes	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			2460 m^2		
UPZ:	21- Los Andes	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			7		
LOCALIDAD:	12 – Barrios Unidos	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	5	**MENORES**	2
CHIP:	AAA0057XSWW	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	410 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31963		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252601 Fax:4252633
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER403396
Certificado N° CO-SA-CER396104
Certificado N° CO-CER953497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres o efectos del cambio climático; gestión para el fortalecimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, prevención, reducción y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del IDIGER.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones)

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, donde se ubica el predio de la Av. Calle 100 No. 67 – 25, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación - SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector. En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación vigente.

Mediante consulta del Sistema de Información para la gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el predio de la Av. Calle 100 No. 67 – 25, el IDIGER emitió el Diagnóstico Técnico DI-10618 del 06 de junio de 2017, el cual puede ser consultado en el Centro de Documentación e Información - C.D.I del IDIGER.

En el Diagnostico Técnico DI-10618 se concluyó que la estabilidad estructural y habitabilidad de la edificación emplazada en el predio de la Calle 100 No. 67 - 25, de la Localidad de Barrios Unidos, no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252601 Fax:4252633
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO SC CER353296
Certificado N° CO SA CER356124
Certificado N° CO-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el fortalecimiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, prevención, mitigación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de Av. Calle 100 No. 67 – 25, en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos.

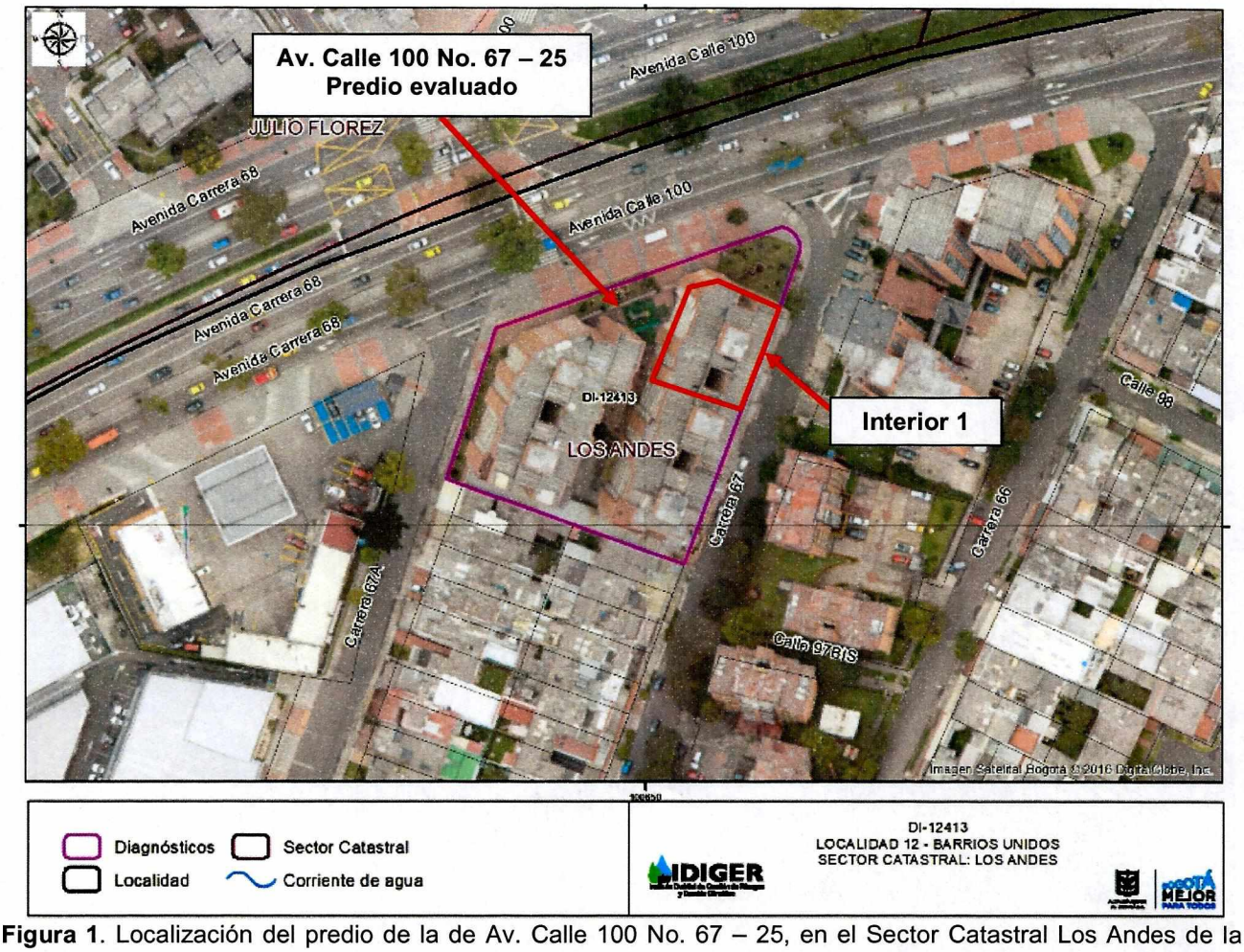

Figura 1. Localización del predio de la de Av. Calle 100 No. 67 – 25, en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos.

8. DESCRIPCIÓN

El 23 de octubre de 2018, personal del IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Av. Calle 100 No. 67 – 25, encontrando que el Sector corresponde a una zona relativamente plana, donde están construidas edificaciones entre seis (6) y diez (10) niveles. El Sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso vehiculares pavimentadas en buen estado. (Ver Fotografía 1)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el predio evaluado, se localiza un conjunto de edificaciones conformado por dos (2) torres de apartamentos, de siete (7) niveles y un (1) sótano, construido posiblemente bajo un sistema estructural conformado por pórticos de concreto, placa de entrepiso y contrapiso del mismo material, muros perimetrales en mampostería y una plataforma de sótano que rodea la edificación y es utilizada como parqueaderos. (Ver Fotografía 1 y 2)

Se realiza inspección visual al interior 1 del conjunto, en especial a los apartamentos 201 y 301, identificando que no presentan cambios significativos en los daños descritos en el Diagnóstico Técnico DI-10618, consistentes en grietas de tendencia diagonal en muros divisorios y perimetrales sobre la parte frontal, costado norte de la edificación; de igual manera, en la fachada sobre este sector, se mantienen las grietas de tendencia escalonada (Ver fotografías 3 a 8).

En el sector del sótano se identifican grietas en la placa de contrapiso y se percibe un ligero hundimiento de la misma sobre el costado norte. Del mismo modo, se realiza inspección visual sobre el perímetro de la edificación, identificando desde el exterior, grietas de tendencia diagonal y vertical en muros de fachada, sin identificar daños en los elementos estructurales que conforman la edificación (Ver fotografías 9 a 14).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Asentamientos diferenciales en la edificación ubicada en la Av. Calle 100 No. 67 – 25 Int. 1.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Vista del sector donde se ubica el predio evaluado.

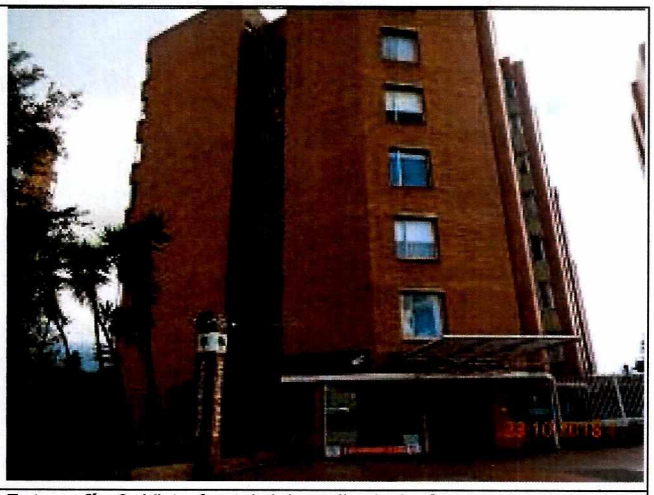

Fotografía 2. Vista frontal del predio de la Carrera Av. Calle 100 No. 67 – 25 .

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

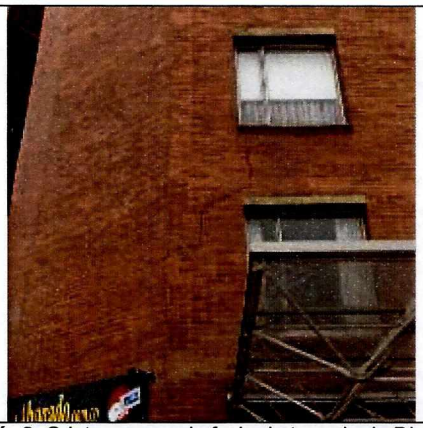

Fotografía 3. Grietas muros de fachada tomada de DI-10618 de 06/06/2017

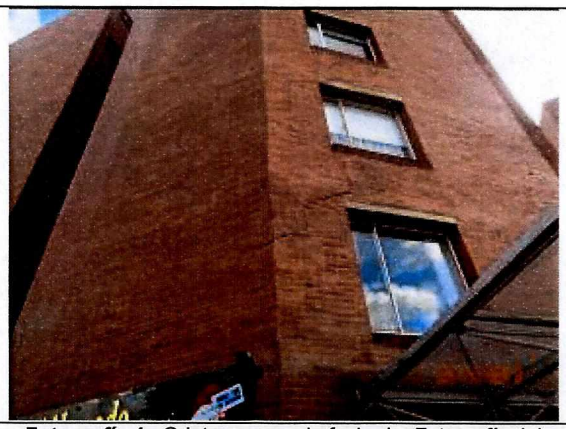

Fotografía 4. Grietas muros de fachada. Fotografía del 23/10/20018



Fotografía 5. Grieta en muro perimetral apartamento 301 tomada de DI-10618 de 06/06/2017



Fotografía 6. Grieta en muro perimetral apartamento 201 tomada de DI-10618 de 06/06/2017



Fotografía 7. Grieta en muro perimetral apartamento 301. Fotografía del 23/10/20018



Fotografía 8. Grieta en muro perimetral apartamento 201. Fotografía del 23/10/20018

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografía 9 y 10. Grietas y hundimiento losa de contrapiso sector del sótano. Fotografía del 23/10/20018

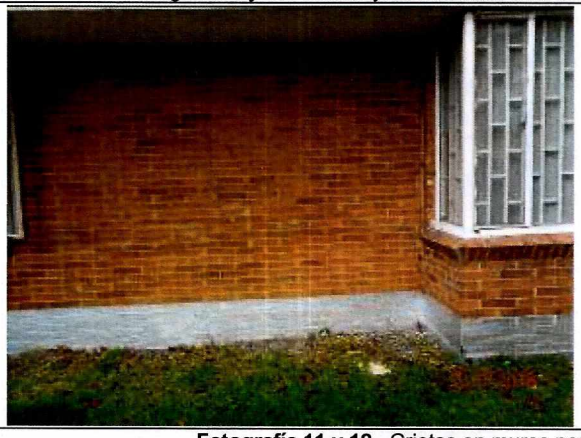

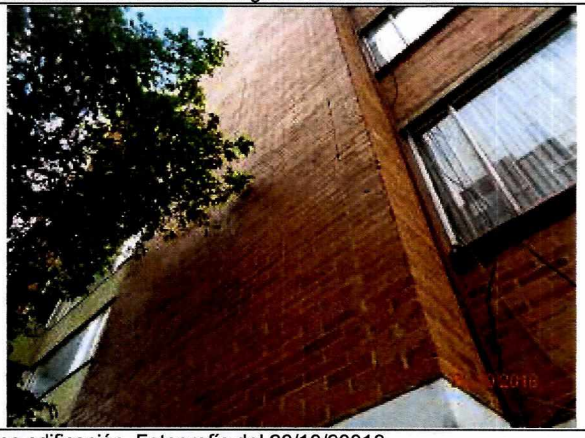

Fotografía 11 y 12. Grietas en muros perimetrales edificación. Fotografía del 23/10/20018



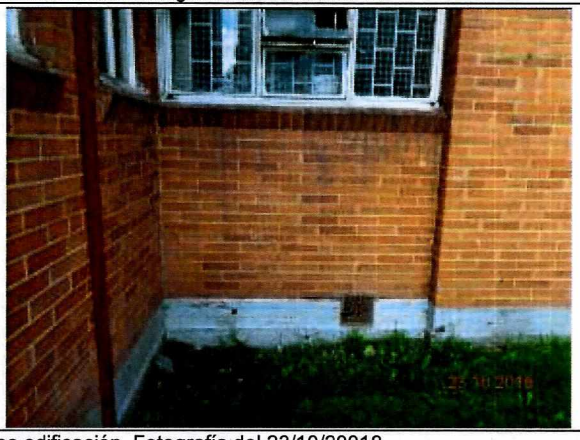

Fotografía 13 y 14. Grietas en muros perimetrales edificación. Fotografía del 23/10/20018

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER[illegible]
Certificado N° CO-SA-CER[illegible]
Certificado N° CP-CER[illegible]

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres o efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de zonas e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, prevención, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Av. Calle 100 No. 67 – 25 Int. 1 Apto.201	Concepción Castaño J.	Edificación	Residencial	7	Moderado
2	Av. Calle 100 No. 67 – 25 Int. 1 Apto. 301	Lindaura Galindo de Amado	Edificación	Residencial	7	Moderado

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que se presente un aumento de los daños evidenciados en los muros perimetrales de los apartamentos verificados, así como aparición de grietas y/o fisuras en otros apartamentos que en la actualidad no presentan daños.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de los apartamentos 201 y 301 en el predio de la Av. Calle 100 No. 67 – 25 Int. 1, en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos.

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables del predio, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad del sótano. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica

14. CONCLUSIONES

- Los daños observados los apartamentos 201 y 301 y en el exterior de la edificación localizada en la Av. Calle 100 No. 67 – 25 Int. 1, en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, actualmente no comprometen la habitabilidad ni la estabilidad estructural de la edificación ante cargas normales de servicio.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del conjunto de edificaciones ubicado en la Av. Calle 100 No. 67 – 25, en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, desarrollar las acciones pertinentes para la reparación de los elementos que presentan daños en la edificación, mediante el acompañamiento de personal idóneo; acciones que deben derivarse de un estudio de vulnerabilidad estructural e interacción suelo estructura. Lo anterior con el fin de garantizar las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la misma.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la administración y concejo de copropietarios del conjunto de edificaciones ubicado en la Av. Calle 100 No. 67 – 25, en el Sector Catastral Los Andes de la Localidad de Barrios Unidos, se recomienda hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las estructuras y. del terreno, en relación con los daños evidenciados, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura del sector.

- A la Alcaldía Local de Barrios Unidos, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Nicolas Giraldo M Nicolas Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martinez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER403286
Certificado N° CO-SA-CER386184
Certificado N° CO-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el fortalecimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, prevención, preparación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y ejecución de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS